



CONVOCATORIA

Se convoca a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Morona para el día lunes 15 de junio del 2026, a las 10H00 en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. Instalación de la sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Conocimiento y aprobación del **Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 161-SGMC-2026**, de fecha 08 de junio de 2026.
6. Conocimiento, análisis y resolución del **permiso solicitado por el Sr. Awakchatai Junior Chiriap Kuish**, Concejal del Cantón Morona, para los días comprendidos desde el 16 de junio hasta el 23 de junio de 2026.
7. Conocimiento, análisis y resolución del **TRÁMITE DE LOTIZACIÓN DE LOS SEÑORES SALAZAR MATUTE ÁNGEL ARTURO, SALAZAR MATUTE RÓMULO EFRAÍN Y VILLARREAL CAMBIZACA MAX ROBERTINO, LOTE 22 – LOTIZACIÓN PRADERAS DEL UPANO**, en segundo y definitivo debate.
8. Conocimiento, análisis y resolución del **TRÁMITE DE LOTIZACIÓN DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES DARÍO FAUSTO ALARCÓN JARAMILLO Y NANCY DEL ROCÍO ROBLES ARIAS**, en primer debate.
9. Conocimiento, análisis y resolución de la suscripción del **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS SIN RECURSOS ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON MORONA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ALSHI-9 DE OCTUBRE, PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BORDILLOS DENTRO DEL CASCO URBANO DE LA PARROQUIA**.
10. Conocimiento, análisis y resolución de la **SOLICITUD DE DEROGATORIA DE LA RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nro. 156-2016**, de fecha 04 de abril de 2016.
11. Conocimiento, análisis y resolución sobre la **EXONERACIÓN DEL COBRO DE ARANCELES Y LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE NO ADEUDAR**, previsto en el artículo 49 de la Ordenanza que Regula la Creación, Organización, Administración y Funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Morona, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado



**MUNICIPIO
DE MORONA**

Administración 2023-2027

 Municipio de Morona

Municipal de Sevilla Don Bosco, **respecto de la transferencia de sesenta y nueve (69) bienes inmuebles a su jurisdicción**, en cumplimiento de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley de Creación.

12. Himno a Macas.

13. Clausura.

Macas, 11 junio de 2026.



Mag. Francisco Alfredo Andramuño Rodríguez
ALCALDE DEL CANTÓN MORONA